EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8½ m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO III. Palma Domingo 28 de Julio de 1883 NUM. 793

Correspondencias

DESDE MADRID

19 de julio.

Sin discusion quedaron aprobados en la sesion del Congreso los capítulos, con sus respectivos artículos, del presupuesto de gastos de Hacienda, entrándose inmediatamente en la discusion del presupuesto de ingresos.

Pro fórmula los señores Ruiz y Cos-Gayón han combatido la totalidad del proyecto.

Mientras con tanta actividad se aprobaban capítulos y artículos en el salón de sesiones, en la seccion sexta los diputados de las comarcas vinícolas y los antillanos se reunían para tomar un acuerdo definitivo respecto de los vinos y de los alcoholes.

Hubo alguna discusion, redactándose como resultado de ella dos enmiendas: una pidiendo la supresion del artículo 20 del proyecto (38 del dictámen) y otra declarando exento de todo gravamen al alcohol vínico y estableciendo un impuesto de 37 1|2 pesetas por hectólitro á los alcoholes de melaza y caña cualquiera que sea su graduacion.

Respecto de esta última, el señor Gamazo cede; cuanto á la primera, exclamó al conocerla, el ministro de Hacienda:

—Quieren guerra, pues lucharé. Para votar la enmienda se han juramentado hasta ahora cuarenta diputados ministeriales; y para votar en contra del artículo si la enmienda fuera desechada.

Otra reunion importante han celebrado los representantes navarros, acordando la redaccion de 16 enmiendas al articulo 47; diez firmadas por el marqués de Vadillo, una el Sr. Sanz y otra cada uno de los Sres. Los Arcos, Mella, Guelbenzu Guerra y Campion.

Esperaban los navarros que hoy hubiera llegado el señor Campión con instrucciones concretas de la Diputacion provincial de Navarra; pero como esto no se ha efectuado, el único acuerdo tomado ha sido defender cada una de las enmiendas y pedir en todas, votacion nominal.

El Gobierno seguramente no contaba con estas contrariedades, creyendo sin duda que con igual facilidad que el ministro de Hacienda transigirían los diputados navarros y aquellos que representan regiones vinícolas.

En el Senado, es casi seguro que no saldrá por ahora el proyecto de ley de Administracion local, habiéndose encargado de hacer que se vote definitivamente en votacion ordinaria al senador republicano don Fernando Gonzálex y los senadores vascongados Chavarri y Rezusta.

M.

MARINA

El arreglo de Sanidad de la Armada

No sabemos quien habrá publicado en los periódicos la peregrina noticia de que el proyectado arreglo de Sanidad de la Armada dejaba satisfechos á los individuos de este cuerpo.

No es verdad semejante afirmación, y si acaso satisface á alguien, será al autor del famoso arreglo.

El cuerpo de Sanidad, modesto y sufrido, se vé continuamente vejado en todas sus aspiraciones, sin derecho ninguno á las consideraciones que, como cuerpo militar tiene, porque cuando de ellos habla se le contesta que es político-militar, y sujeto en cambio á todos los deberes; porque cuando cree que alguno está en pugna con su carrera, se apresuran á decirles: «Es usted militar.» El cuerpo de Sanidad de la Armada se vé privado de que sus individuos tengan la cruz de San Hermenegildo, que se concede á los años de servicio sin notas desfavorables. ¿Por ventura los años de servicio de los médicos son distintos de los que sirven los demás?

Los médicos de Marina tienen que prestar juramento en las sumarias en que intervengan, pues su palabra de honor no es suficiente garantía. ¿Pues no son militares desde que ingresan en la Armada?

Los médicos de Marina tienen que servir, desde que ingresan, treinta y cinco años, para alcanzar el máximun de retiro, y tener por tanto sesenta años de edad para conseguirlo, mientras que en los demás cuerpos se vé que a los cincuenta años próximamente de edad sus individuos han alcanzado ya ese máximun.

¿Por qué?

Porque en esos cuerpos el Estado considera como años de servicio aquellos que sus individuos pasan en las academias instruyéndose; pero para los médicos no hay abono de años de estudio ó de carrera.

Los médicos de la Armada son los más perjudicados de la Marina en los ascensos; pues en ningún otro cuerpo se vé que los siete primeros números del escalafón de capitanes cuenten 15 años en ese empleo, con lo cual, siguiendo las cosas como hasta aquí, el que hace el número siete en ese escalafón, y que tardará cuatro ó cinco años más en ascender, tendrá 20 años de capitán, y seis ó siete que haya permanecido de teniente, son casi 30 años en los empleos subalternos.

Los primeros médicos de la cabeza del escalafón son del año 72; los tenientes de navío son del año 81. Los segundos médicos que figuran á la cabeza del suyo respectivo, son del año 82 y 83; los alféreces de navío del 86

Si esto sucede en circunstancias normales, ¿qué va á pasar amortizando 20 plazas de primeros médicos, tres de mayores etc., etc?

Los individuos del cuerpo de Sanidad creen que, si este arreglo se lleva á cabo, su porvenir es tristísimo: pocos serán los que siendo hoy subalternos puedan llegar á jefes; á los demás los espera el retiro en la clase de capitanes á los que hoy lo son y en esa misma á los segundos médicos.

¿Y era eso á lo que tenian derecho á esperar sus individuos, dispuestos á todas horas á prestar sus servicios en la mar y en tierra, en las épocas de epidemia y en las colonias de Ultramar, en la paz y en la guerra? ¿Todas sus aspiraciones han de quedar reducidas á alcanzar como máximum de sueldo *cincuenta duros*, despues de cuarenta años de servicio? ¿y en tan mezquinas condiciones quiere el Estado disponer de él á todo evento, sin recordar que á un médico civil se le da en tiempo de epidemia ese sueldo casi diariamente, y es justo?

Piénselo bien el ministro antes de reducir este cuerpo, modelo de paciencia y de respeto, á la desesperación. Harto grande es ya la desunión entre los diversos cuerpos de la Marina, y hartos males ha ocasionado á esta esa misma desunión; no busque otro cisma más que acabe de poner á la luz del dia la ropa sucia que todavía queda en casa.

Si alguién le ha afirmado que el cuerpo de Sanidad está satisfecho, ese alguien lo engaña con motivo ó sin él.

Si como disculpa se quiere alegar que el proyecto está formado por el jefe del cuerpo de Sanidad, adviértase que ese jefe nada tiene ya que esperar, pues que ha llegado á la posición más alta á que podia aspirar, y en nada puede afectarle que al cuerpo lo cernecen ó trituren. Ese jefe no ha sido nunca subalterno, de modo que ¿cómo ha de comprender las angustias de aquel que, despues de veinte años de serlo, se ve en lontananza otros veinte años más de seguir siéndolo?

Al pedirle á él un proyecto de arreglo del cuerpo, es lo mismo que si se preguntara á Herodes qué se podría hacer con los niños de Judea, á los inquisidores con los herejes, á la policía con los ladrones, y á Sanidad ó Infantería de Marina con los ministros del cuerpo general: degollarlos, quemarlos, ahorcarlos, y... nada más.

CORNELIO.

NOTICIA GRAVE. (N.° 2).

Explicaciones

¿Dijimos ayer algo que no fuera rigurosamente exacto? No, por cierto; y no solo dijimos la verdad respecto á lo que estaba sucediendo en el Hospital civil, sino que seguimos la costumbre, cumpliendo así el compromiso que con el público hemos contraído, de hablar clara y categóricamente, sin usar ambajes, en un asunto tan directamente relacionado con la salud pública.

No faltaría tal vez quien ayer nos tildara de alarmistas y nos inculpara de introducir el pánico entre las gentes timoratas ó pusilánimes; pero todo eso ¿qué importa?

Cuando amenaza un peligro á la salud pública, son muchos los que participan de la ridícula é indocta preocupación de que conviene ocultar los hechos que pueden dar lugar á que se origine alarma; como si la experiencia no hubiese demostrado las funestas y terribles consecuencias de seguir tan absurdo sistema, y las incontestables ventajas de adoptar y practicar un sistema totalmente opuesto.

¡Ignorantes! ¿Acaso el microbio colérico, si llegara á manifestarse, dejaría de hacer su curso y de producir estragos si nosotros nos abstuviésemos de denunciar su aparición? En cambio, la voz de ¡alerta! que nosotros demos, y la que dén cuantos como nosotros opinen, puede dar pié á que se ataje desde un principio y de raíz todo gérmen infeccioso y á que se salve de una epidemia probable á toda una ciudad, á toda una comarca y quizás á toda la nación.

Es inútil que se nos llame alarmistas. No somos nosotros, al revés de ciertas entidades oficiales, de los que se dejan influir por intereses mercantiles. La conservación de la salud pública es en estos momentos nuestra principalísima preocupación, y no habrá fuerza humana que nos desvíe del derrotero que hemos emprendido.

Esa sí: hemos de aconsejar al público que lea extrictamente, literalmente, al pié de la letra, cuanto sobre salud pública escribamos y digamos. La hermeneutica, ó sea el arte de interpretar, no se ha hecho para nuestros escritos referentes á salud pública. Queremos decir con esto que no cabe restar ni añadir mote alguno á nuestros escritos sanitarios. Ni atenuamos ni abultamos los hechos. Téngase esto en cuenta por lo que se refiere á cuanto hemos escrito hasta el momento presente y á cuanto escribamos en lo sucesivo.

El caso sospechoso

El peregrino que ocupaba la cama núm. 5 de la Sala de San Pedro, falleció anteayer á media noche. Cumplióse desgraciadamente la profecía que horas antes había hecho su médico de cabecera.

El enfermo contaba 55 años de edad y llegó á Barcelona, á pié, de regreso de Roma, el día 15 del corriente mes.

Era vecino de nuestra ciudad y habitaba en un cuartito situado en la azotea de la casa número 4 de la calle de Botella.

Al llegar el día 15 á Barcelona, el peregrino, llamado Félix García, estaba enfermo. Contaba á los que le visitaron que al llegar á Mataró, en un convento de monjas diéronle un refrigerio, y que desde que hubo comido en el convento sintió agudos dolores de vientre.

Aposentado en el cuarto de la azotea, allí permaneció enfermo y al cuidado de algún vecino hasta el martes, día 18, por la tarde. En dicho día los vecinos, al ver que iba de mal en peor, acordaron trasladarlo en un coche al Hospital de la Santa Cruz.

Inspeccionóle el facultativo que estaba de guardia, y á pesar de que el paciente sufría fuerte diarrea, fué admitido sin el menor reparo. El médico creyó sin duda que la diarrea era hija de la fatiga del viaje y de la mala y desarreglada nutrición durante el mismo.

Ya en cama el enfermo García, el médico de cabecera, doctor Crespo, observó en él algunos síntomas que le infundieron sospecha. Obrando muy cuerdamente y con plausible celo comunicó el hecho al doctor Esquerdo, y este, después de visitar al peregrino, fué del parecer del doctor Crespo, y ordenó que el enfermo quedara aislado y que se saneara la Sala de San Pedro.

Sin embargo, el paciente continuó en la Sala de San Pedro, en la cama número 5, y allí murió anteayer á media noche.

Entre los facultativos del Hospital no hubo completa conformidad de pareceres respecto á la dolencia que acabó con la vida de García. Mientras unos decian que se trataba de un caso coleriforme, otros opinaban en sentido contrario. En vista, pues, de la disconformidad de pareceres, y ante la opinión manifiesta de los doctores Esquerdo y Crespo, ¿fué por ventura temeridad calificar de *sospechosa*, nada más que de sospechosa, la enfermedad que determinó la muerte en la persona del peregrino?

Hablábamos en nuestro suelto de ayer de un caso sospechoso, y los hechos han confirmado por desgracia que realmente hubo en el Hospital civil un caso sospechoso.

El gobernador civil

Damos por bien empleado el trabajo que ayer nos tomamos al publicar el suelo relativo al caso sospechoso ocurrido en el Hospital, porque, por más que parezca increible, a el fué debido que en el Gobierno civil se supiera lo que estaba ocurrido en el benéfico asilo.

El asunto se llevaba á cencerros tapados, los Hermanos parecian obedecer á la consigna de guardar silencio, y á no haber dado nosotros la voz de alarma, el gobernador civil nada hubiera sabido respecto á la grave novedad ocurrida en en Hospital de la Santa Cruz.

La inexplicable negligencia de la Junta del benéficio asilo suplióla nuestra denuncia, y en cuanto el gobernador se enteró de lo que nosotros deciamos, llamó á su despacho al inspector de Sanidad de la provincia, don Federico Castells, encargándole que en el acto se personara en el Hospital y practicara las averiguaciones que estimase convenientes y dictadas las medidas que las circunstancias aconsejasen.

Obedeció el doctor Castells la orden gubernativa, y cuando se personó en el Hospital encontróse con que el peregrino había fallecido, averiguando al propio tiempo que en el curso de la enfermedad que le llevó al sepulcro, ofreció síntomas que dieron pié á que algunos facultativos creyeran que se trataba de una enfermedad sospechosa.

Mientras tanto el señor gobernador llegaba á su vez al Hospital, acompañado del doctor Mascaró.

Ya en el benéfico asilo el gobernador, los doctores Mascaró y Castells y algunos empleados personáronse en la sala donde estaba el cadáver del peregrino,

y cuéntase que el doctor Mascaró opinó que no se trataba de una defunción producida por el cólera morbo asiático.

Disposiciones sanitarias

¿De qué murió el peregrino García? Según nuestras noticias, el doctor Esquerdo fué quien extendió y firmó la papeleta de defunción. En ella se lee que Félix García ha muerto de la enfermedad cólera *nostras.* (?) Advertimos al lector que este interrogante lo escribió el doctor Esquerdo en señal de que no estaba bien seguro del carácter que revestía la enfermedad coleriforme que determinó el fallecimiento del peregrino.

De todos modos, cualquiera que haya sido la causa de la defunción de García, el gobernador, de acuerdo con los facultativos que le acompañaban y asesoraban, ordenó que el cadáver fuese rociado con un activo desinfectante y que también se desinfectara el local que hacía las veces de mansión mortuoria. Al propio tiempo ordenó que se desinfectara la sala de San Pedro y las dependencias contiguas, y que las ropas del difunto fuesen sujetadas á la acción de la estufa destinada á fumigaciones y desinfección.

Por último, dispuso el señor gobernador que al ser enterrado el cadáver de García se le eche encima una espesa capa de cal.

El gobernador estuvo en su sitio hablando en tono récio á los que dirigen el Hospital de la Santa Cruz; pero así y todo, le aconsejamos que no se haga ilusiones y que no vaya á creer á piés juntillas que en aquella casa van á cumplirse al pié de la letra las órdenes que ayer dió para lo sucesivo. En el Hospital de la Santa Cruz se sigue el sistema de obrar á la chita, callando, y muchas veces lo que allí ocurre se sabe á despecho del Prior y de la Junta que administra el asilo.

¿Quién sabe si ayer mismo, mientras el Sr. Larroca y sus compañeros facultativos estaban poniendo el grito en el cielo, quien sabe, decimos, si en aquel mismo momento ocurría en alguna de las salas, en la visita del doctor Sojo, por ejemplo, alguna novedad de la que debió haberse dado cuenta á la autoridad superior de la provincia?

Noticia tranquilizadora

Parece que los facultativos del Hospital que asistieron al peregrino García se proponen analizar en su laboratorio las deyecciones del difunto.

Por su parte, esas mismas deyecciones fueron ayer analizadas, segun se asegura, por el doctor Ferran en el Laboratorio microbiológico municipal.

Nada sabemos del análisis que se trataba de efectuar en el Laboratorio de la Facultad de Medicina.

Sin embargo, anoche aseguraba *El Noticiero Universal* que el Dr. Ferrán, despues de analizar las deyecciones, declaró que éstas no contenían el microbio colérico ó sea el *bacillus virgula.* ¡Ojalá se confirme esta version!

(De *El Diluvio.*)

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LINEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «Buenos Aires» llegó el 25 febrero á Dumbarton de Cádiz.

El «Antonio López» llegó el 6 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Reina María Cristina» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico y la Habana.

El «San Francisco» llegó el 12 á Barcelona de Nueva York y lazareto de San Simón.

El «Montevideo» salió el 15 de Puerto Rico para Santander directo.

El «Alfonso XIII» llegó el 16 á Santander del Havre.

El «Ciudad de Santander» salió el 17 de la Habana para Veracruz.

El «España» salió el 18 de Puerto Rico para la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 19 á Cádiz de la Habana y Santander.

El «Cataluña» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York de la Habana.

El «Panamá» salió el 14 de La Guaria para Colon.

El «Habana» llegó el 15 á la Habana de Nueva York.

El «Méjico» llegó el 19 á la Habana de Veracruz, con trasbordo del «Antonio Lopez.»

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Isla de Panay» fondeó el 10 en Liverpool de Manila y Santander.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 17 á Barcelona de Liverpool y Valencia, de paso para Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 19 de Singapore para Manila.

El «Santo Domingo» salió el 19 de Singapore para Aden y Barcelona.

El «Isla de Luzón» salió el 20 de Cartagena para Liverpool.

LINEAS DE MARRUECOS Y FERNANDO POO

El «Larache» salió el 9 de Dakar para Sierra Leona y Fernando Póo.

El «Rabat» salió el 18 de Barcelona para Melilla y Mogador.

Extranjero

El «Kansas National Bank»

El «Banco Nacional de Kansas City» suspendió el sábado pasado sus pagos con un pasivo de 1.000 000 de pesos fuertes, debido á la retirada constante de depósitos de que, desde que estalló la crisis financiera, ha sido víctima aquel establecimiento.

Sucesos del Brasil

El Sr. Alcindo Guanabarra, delegado especial del gobierno brasileño en Europa que se halla actualmente en París, acaba de recibir en Rio Janeiro el siguiente telegrama oficial.

«Las fuerzas revolucionarias destrozadas completamente por las tropas leales han buscado refugio en territorio uruguayo.

»No ha ocurrido más lucha.

»El único incidente (de que hay que dar cuenta) es el de que el almirante Wandenkolk que se embarcó en Buenos Aires en el vapor mercante «Júpiter» y que con el consentimiento de los pasajeros; afiliados todos al partido revolucionario, tomó el mando del buque, se dirigió á Rio Grande del Sur. Apenas acababa de cruzar el «Júpiter» la barra mandó el capitán de aquel puerto que toda la artillería de la fortaleza y la de la plaza rompieran el fuego contra dicha embarcacion, bastando esto para que volviera ésta á cruzar la barra retirándose no se sabe donde.

»Todas las fuerzas de mar y tierra apoyan al gobierno. Los almirantes, despues de celebrar consejo, se declararon unánimemente en favor de aquel, que toma las medidas más enérgicas para sofocar esta nueva insurreccion.»

Según un cablegrama de Valparaiso vía Galveston, el almirante Wandenkolk rompió el fuego contra la plaza de Rio Grande del Sur, sin dar á sus habitantes aviso previo al bombardeo. Ignórase el resultado de éste, debido á la severísima censura de que por parte del gobierno brasileño son objeto los despachos telegráficos que se refieren á la insurreccion.

Noticias de Chicago

En el vapor-correo de la Compañía americana-hamburguesa «Normannia», ha salido para Berlín el Comisario imperial de Alemania en la Exposición Universal colombiana, teniendo su viaje por objeto acompañar al emperador Guillermo en su viaje al norte-américa para visitar aquel certámen.

Ayer celebróse una conferencia entre los comisarios extranjeros de la Exposición y el Director general de la misma mister Davis, para discutir la cuestión de si deben ó no permitirse en los pabellones del certamen los duplicados de los objetos expuestos, resolviéndose los conferenciantes por la afirmativa, pero bajo ciertas restricciones que impondrá el citado Director general.

La comisión nacional del certámen colombiano se reunió también ayer en conferencia para tratar de las indemnizaciones que reclaman varios expositores por los daños que han sufrido sus instalaciones dentro del recinto de la Exposición, y cuyo valor total excede de 400.000 pesos fuertes, acordándose encargar la resolución de este asunto al Comité judicial.

—Debido al descuido de un guardavía ocurrió ayer una grave desgracia en el punto en donde cruza un tranvía con la línea férrea del Canadá Grand Trunk. Un tren expreso cargado de pasajeros pasó por ojo á un carruaje de la tranvía que iba también atestado de pasaje, echándolo como si fuera un proyectil á una distancia de 10 metros, resultando la conversión del coche en añicos con muerte de cuatro personas y heridas graves á otras veinte.

Al expréss nada le pasó.

—Es objeto en Chicago de no pocos comentarios la llegada á aquella ciudad de un capitán de ingenieros del ejército ruso que es al mismo tiempo profesor de una escuela militar fundada en San Petersburgo por el emperador Nicolás, con objeto de estudiar los cañones dinamiteros inventados recientemente en los Estrdos Unidos, y nótase que han sido inútiles los esfuerzos hechos para que la visita del citado oficial ruso y su propósito fueran un secreto.

Más noticias

Segun noticias telegráficas más recientes recibidas de Rio Janeiro, via Montevideo, el almirante Wandenkolk, comandante de la flotilla insurrecta, va á ser atacado por los buques que permanecen fieles al gobierno central.

Los que recibimos á última hora de Valparaiso, via Nueva York, pintan como muy comprometida la situacion del almirante Wandelkolk, cuya escuadrilla formada por los vapores mercante «Júpiter» y el de guerra «Comocin» están acorralados y sin poder escapar del crucero «República» que envió el gobierno desde Rio Janeiro para protejer la barra y puerto de Rio Grande del Sur.

A pesar de la rigurosa censura telegráfica del gobierno, se sabe que los generales Salgado y Saraiva con 3.000 insurrectos, esperan reunirse en breve con las fuerzas sublevadas que bloquean la ciudad de Rio Grande del Sur, no habiendo verificado todavía esa reunion por lo muy crecidos que van los rios y torrentes de que está cruzada toda aquella region.

El presidente Mariscal Peixotto ha mandado el crucero «Bolivia» y dos cañoneros al salto para impedir que los uruguayos ayuden á los insurrectos.

Cleveland y el libre cambio

El periódico *Ledger*, de Philadelfia, cuyo propietario y director Mr. George W. Childs, es uno de los amigos más íntimos que tiene Cleveland declara en el órgano de su publicacion que el presidente de la república se opone categóricamente al establecimiento del libre cambio y á todo sistema económico que pueda perjudicar en lo más mínimo los grandes intereses manufactureros del país.

Cabos sueltos

Telegrafían de Manchester, que en la Biblioteca Libre de aquella ciudad estalló un violento incendio que no pudo ser dominado sino después de desesperados esfuerzos, resultando quemados ó averiados unos 10.000 de los 400.000 volúmenes que la componían.

—De Aglesbury, Inglaterra, que el médico oficial sanitario de aquella ciudad, comunica á las autoridades haber ocurrido en la misma un caso de cólera esporádico.

—De Constantinopla, que carece de fundamento la noticia del proyectado matrimonio entre el kedive de Egipto y la hija segunda del sultán de Turquía, y que con quien se casará seguramente el joven monarca egipcio, es con la hija del célebre héroe de Plewna, Osman bajá.

De Zanzibar, el cónsul general inglés acompañado del general Mathew, han salido con la escuadrilla británica formada por los vapores de guerra «Blanche», «Swallow» y «Sparrow», para Mombassa y Witu, con objeto de encargarse de la administración de ambas ciudades que como es sabido, trata de abandonar en breve la Compañía Británica del Africa Oriental.

—De Francfort, que bajo la presidencia del ministro de Hacienda, Herr Miguel, se reunirán el dia 6 de agosto próximo en aquella ciudad, los ministros de Hacienda de todos los Estados alemanes que componen la Confederación.

—De San Petersburgo, que en los círculos militares de aquella ciudad se dice que el Gobierno ruso contestará á la aprobación en el Reichstag aleman, de la nueva ley militar organizando en breve los 19.º y 20.º cuerpos de ejército rusos.

—De Lóndres, que con objeto de proceder á una liquidacion voluntaria, han suspendido sus operaciones el «Mercantile Finance Trustees» y la «Agency Company of Australia Limited».

CARTA DE FELANITX

20 Julio de 1893.

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Palma.

Muy Sr. mio: Ayer, como en los años anteriores, se verificó en esta ciudad, la acostumbrada fiesta cívico-religiosa, que estos vecinos dedican á su patrona santa Margarita.

No estuvo tan animada como en otras ocasiones, por la escasez de forasteros y la falta de llamativos, prestando su único contingente á la concurrencia, multitud de polidas, vestidas con su bien ajustado jubón en cuerpo, como suele decirse vulgarmente; dieron tal animación á la fiesta, que resultó expléndida hasta el extremo de ser una de las mejores que tuvimos ocasión de admirar, siendo parte principalísima los variados fuegos artificiales que dieron mayor realce á la función,

La banda que dirige el Sr. Oliver estuvo á su altura ejecutando las piezas que tenia anunciadas en su programa siendo del agrado de la concurrencia toda.

Por lo tocante al baile debemos decir que estuvo sumamente animado.

En fin, los que por su voluntad no asistieron á dicha fiesta, deberán confesar que resultó lucida, y arrepentirse de no haberlo hecho, cuando por la prensa, ó por relación de algún amigo se enteren de lo sucedido.

Pero para su consuelo, debo añadir que el 28 del mes entrante, podrán resarcirse de lo perdido, en ocasión de la fiesta á S. Agustin, cuyos preparativos se están haciendo ya; consistirá según sabemos, en carreras de velocipedos y otras diversiones en la Plaza de Toros, además de la parte religiosa acostumbrada.

Es de esperar, por lo tocante á la parte sanitaria, que en el tiempo que resta hasta entónces, y dada la época que atravesamos, se dignará el Sr. Alcalde y la junta de sanidad, mandar desocupar las pocilgas que existen en el interior de nuestra ciudad, de manera que desaparezca el pésimo olor que de ellas se desprende, con lo cual se evitará incomodar á vecinos y transeuntes.

Si así sucede, libres las calles de dicho hedor y con la templada temperatura de que disfrutamos, promete nuestra población dar ratos de gusto á los que acudan en el mencionado dia.

Sin más, señor director, se repite como siempre de V. affmo. amigo y S. S,

El Corresponsal.

Seccion Insular

Se ha encargado de la jefatura del Instituto geográfico y estadístico de esta provincia el auxiliar primero del cuerpo de Estadística don Damián Serra, mientras dure la licencia que para atender al restablecimiento de su salud ha sido concedida al jefe de dicha oficina D. Ricardo Fúster.

Se ha resuelto por la superioridad que los penados que cumplen en el mes de Agosto próximo, no sean llevados á Valencia y se queden en la cárcel de Audiencia de este Territorio.

Para cubrir los débitos de contribución, se anuncia la venta de una casa de la calle de la Estrella número 23, tasada en 1.250 pesetas.

Nuevo abuso contra la higiene que no está al alcance de los vecinos poder remediar.

Cuando por las tardes se efectúa la matanza de las reses destinadas al abasto público en el matadero de

esta ciudad, muchos de los matarifes de uno ó de otro sexo, en vez de llevarse en cestos debidamente cerrados y fuera de la vista del público, las tripas, mondongos, bofes y asaduras de los animales muertos, los llevan en la mano, singularmente las tripas chorreando las materias fecales, las cuales se riegan por las calles, produciendo náuseas en los transeuntes.

Las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre durante el mes de Junio último ascendieron á la cantidad de 670'43 pesetas.

—

Por el Gobierno de provincia se encarga la busca y captura de los individuos Dorotea Blanco, Ignacio Monfose Rojo y Gervasio Cabrera Saura, fugados de la cárcel de Giroyo.

—

Hemos recibido el primer número de *El Agricultor Balear* revista mensual de agricultura y sus ciencias auxiliares, dirigida por D. José Monlau catedrático que ha sido de historia natural y agricultura en nuestro instituto provincial.

—

Los cortantes de la plaza Mayor se quejan del mal estado en que se hallan los tinglados bajo los cuales expenden la carne.

—

En el lazareto del puerto de Sóller se han adoptado medidas para proporcionar la indispensable comodidad á los pasajeros que acaso hayan de permanecer algún tiempo detenidos allí por orden sanitaria. Es de esperar que poco á poco irá mejorándose dicho establecimiento, tan útil á la salud pública.

—

En los baños de la Portella, departamento del Raconet, estuvo anteayer á punto de ahogarse una jóven, á la cual salvó una señora.

—

El señor Larroca gobernador civil de Barcelona ha recibido el siguiente despacho telegráfico del ministro de la Gobernación: «Habiéndose ofrecido algunas dudas respecto de si los alcaldes nombrados para el bienio de 1891 á 1893 debían dar por terminadas sus funciones en 30 de Junio último, como han sido aplazadas las elecciones de renovación bienal de los Ayuntamientos por la ley de 13 de mayo de este año, debe entenderse que tanto los alcaldes, bien sean de nombramiento del Gobierno ó elegidos por las corporaciones respectivas, como los concejales, deben continuar ejerciendo sus cargos hasta que verificadas las nuevas elecciones municipales se constituyan los Ayuntamientos á tenor de la ley de 13 de Mayo último.»

—

El vapor *Lulio* llegado ayer de Barcelona á las 7 de la mañana, además de la correspondencia, condujo 25 pasajeros, entre los cuales 2 procedentes de Narbona, Francia, 28 bueyes, 4 caballos y muchísima carga.

A las tres de la tarde fué admitido á libre plática.

—

Habiéndose devuelto los objetos que han figurado en la Exposición Histórico-Europea recien verificada en Madrid, la Junta provincial, deseosa de que el público palmesano pueda verlos, ha acordado tenerlos expuestos, durante tres días, en el oratorio de Montesión.

Hoy se verificará la apertura de la rica y hermosa variedad de objetos artísticos que tanto llamaron la atención de las distinguidas é inteligentes personas que han visitado aquel concurso.

—

Se han fijado en los sitios públicos de esta ciudad unos hermosos carteles tipo-litográficos anunciadores de la corrida de toros de muerte que ha de tener lugar en nuestra plaza de toros el día 30 del actual.

—

Un perrazo que retozaba ayer tarde en la plaza de la Seo tras su dulcinea—una perra ibicenca—hubo de dar tan fuerte empellón á una pobre vieja que por allí acertaba á pasar, que cayó al suelo la infeliz, de donde la levantaron unos transeuntes.

El amartelado perro iba suelto y sin bozal á pesar de las contrarias disposiciones dictadas por la alcaldía.

—

Una Eloisa se fugó anteayer tarde con su Abelardo.

No hay que apurarse; si son de ley volverán.

—

Anoche á las nueve levó anclas el vapor *Bellver* tomando rumbo para Valencia á cuya hermosa ciudad conduce 200 *touristas*, atraidos por la brillantez con que celebran sus férias y fiestas los cultos moradores de la pátria del Cid.

A todos deseamos un próspero viaje y un feliz retorno.

—

La empresa *bemol*, compuesta de inteligentes aficionados de esta capital, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de invitarnos á la série de funciones que empiezan esta noche en el Teatro Circo Balear.

Dado lo variado del programa y la baratura de precios en localidades y entradas, no dudamos se verá esta noche concurridísimo el coliseo de la calle del Conquistador.

—

Sigue en grave estado el herido á quien agredió anteayer tarde en el muelle un su hermano.

Este ingresó en la cárcel á disposicion del Sr. Juez Instructor.

—

Hoy celebran su fiesta en honor á la Virgen del Cármen los vecinos del *Coll d'en Rabasa.*

—

Esta noche la banda de Filipinas tocará en el Borne algunas de las piezas que forman su selecto repertorio.

—

Programa de las piezas que tocará la música de Algaida en dicho pueblo la verbena de la fiesta que se celebra el dia de San Jaime.

1.° Paso-doble «Colón.»
2.° Schotis Apolo.
3.° Vals «Los dos rivales», obligado de cornetines.
4.° Polka «Fanni.»
5.° Marcha, coro y ária de la ópera «Norma.»
6.° Variaciones obligadas de bombardino.
7.° Tanda de valses de los pájaros en la zarzuela «La redoma encantada.»
8.° Tango «El Negrito.»
9.° Paso-doble «Grupo artístico.»

Cuyas piezas serán alternadas por una coleccion variada de fuegos artificiales.

Por la tarde antes de la verbena una comparsa de danzantes (vulgo Cosiés) bailarán por las calles y plaza.

A la mañana siguiente volverán á danzar la misma comparsa; misa solemne; al concluir ésta, se verificarán corridas al estilo del país, empezándose á la una de la tarde.

A las cinco de la misma en la plaza habrá baile público al estilo del país.

TEATRO CIRCO BALEAR

—

Función para hoy domingo 23

La bonita zarzuela en un acto y en prosa titulada:

¡Ya somos tres!

La divertida zarzuela denominada:

Lucero del Alba

La tan aplaudida zarzuela en un acto y en prosa cuyo título es:

El juicio final

A las 9 en punto.

Entrada general, 0'30.—Media id., 0'20.

Alcaldía de Palma

Queda depositada en esta oficina una cucharilla de plata encontrada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que la haya extraviado.

Palma 20 de Julio de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Plaza de Toros de Palma

—

Brillante, escojida y variada función para el domingo 23 de Junio de 1893

Por la notable y aplaudidísima compañía que dirige

D. Luis Agustini

Beneficio de las célebres gimnastas y acróbatas hermanas Navarrete los cuales hacen un magnífico regalo al público consistente en los siguientes objetos:

Un precioso reloj de oro para Caballero.

Un imperdible de oro para Señora.

Unos pendientes de oro para Señora; y

Dos sortijas de oro, una de Caballero y otra de Señora.

La persona favorecida podrá elegir entre los objetos referidos ó los 32 duros, cada billete valdrá cinco céntimos.

Sorprendentes y arriesgados ejercicios gimnásticos, acrobáticos, mimicos y bufos por todos los artistas de esta notable Compañía.

Segunda parte de tauromaquía.

Se soltará un BRAVO NOVILLO de muerte, de cuatro años, el cual será capeado, banderilleado y muerto á estoque por la cuadrilla que dirige el espada Antonio Cabello.

PRECIOS.—Palcos con cuatro sillas, sin entrada 12 rs.—Entrada general un real.

A las 4 media en punto.

Servicio telegráfico particular

—

(*De la prensa asociada*)

Madrid 21, 7'40 n.

En el Congreso el Sr. Los Arcos pronunció un discurso de mas de cuatre horas en pro de la enmienda de los navarros; defiende los derechos de Navarra; niega los cargos que se le dirigen y dice que solo qniere que el Gobierno se muestre prudente y justo.

—

Madrid 22, 1'55 m.

En Marsella 8 defunciones y 15 invasiones de cólera.

Mañana se declararán limpias las procedencias de Cette.

En Irun un tren sud-exprés ha chocado con una máquina de maniobras sin desgracias, pero quedando el material destrozado.

En San Sebastian los diputados ministeriales esperan órdenes para venir á votar los presupuestos.

En San Sebastian se ha expulsado de la provinoia á un obrero que se habia divertido disparando nn cohete en el caserio cerca de palacio.

En Barcelona los pasajeros del lazareto niéganse á pagar la estancia por creer que corresponde á la empresa del vapor en que viajaron; se les ha prohibido salir sin pagar.

El señor Maura cree que sin obstáculos se resolverá el derribo de las murallas de Palma.

(De *El Isleño*)

Madrid 21, 6 t.

Hoy ha presentado al Congreso el Sr. Guasp una proposicion de ley pidiendo la concesion, á favor de D. Jerónimo Estades, de la construccion y explotacton de un ferro-carril económico de Palma á Soller sin subvencion del Estado.

Ayer apóyó el Sr. Bosch la proposicion de ley para construccion de una carretera de Palma á Capdellá, tomándose en consideracion por el Congreso.

Probablemente mañana saldrán para Palma los diputados mallorquines.

(*De nuestro corresponsal.*)

Valencia 22, 2'10 t.

Las carreras de velocípedos en la Alameda han resultado brillantísimas. De los ciclistas sobresalieron Manresa, Iglesias, Bermudez y Campos, que ganó el primer premio.

Valencia parece un ascua de oro; y en sus calles y paseos el bullicio del gentío dá á la ciudad fantástico y encantador aspecto.—*Filemon.*

—

Valencia 22, 4 t.

Los hermosos pabellones levantados en el paseo de la Alameda, demuestran el buen gusto artístico y la inventiva é ingenio de los valencianos y su espíritu activo, genial y emprendedor, comparado con el nuestro han causado mi admiración.

Las iluminaciones de dicho paseo y las bandas de música que amenizan los pabellones, atraen numerosísima concurrencia, disparándose grandes tracas.—*Filemon.*

—

Madrid 22, 10 m.

Se encuentra en Londres la infanta Eulalia.

La escuadra francesa del Norte está haciendo maniobras en Cherburgo.

En la reunión magna celebrada en el Círculo Mercantil para oponerse al planteamiento de las patentes especiales para la venta de alcoholes y licores, se han pronunciado discursos violentísimos.

Créese que nunca se habia hecho tan séria oposición á los presupuestos como en los actuales.

En Búrgos ha vuelto á renacer el disgusto por sospecharse será un hecho la supresión de la Capitanía general y Audiencia Territorial.

Ha cesado en Marsella la huelga de los empleados sanitarios.—*M.*

—

Madrid 22, 12'10 t.

Los diputados de las regiones vinícolas siguen intransigentes.

No se ha podido acordar nada respecto á los vinos.

A consecuencia de los estragos que está causando la fiebre amarilla en el Brasil, mucha gente se ha refugiado en las montañas del interior.

Los buques surtos en el puerto muchos se encuentran sin tripulación por haber esta huido ó perecido.

La cuestión de Navarra sigue complicándose.—*M.*

—

Madrid 23, 1'15 m.

Asegúrase se formará en Burgos una Junta local de defensa.

Dáse como segura la salida de don Venancio Gonzalez para luego despues de aprobados los presupuestos.

Los síndicos de los gremios de alcoholes han acordado resistir al pago de las nuevas patentes.

Multitud de centros industriales se han adherido al anterior acuerdo.—M.

—

Madrid 23, 1'30 m.

En las poblaciones infestadas mejora notablemente la salud pública.

En Irún chocó el expreso con una máquina de maniobras, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal y si solamente algunos desperfectos en el material.—M.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

VAPOR DIRECTO
ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

Vapores Trasatlánticos
de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldrá el 5 de Agosto el grandioso vapor de acero de 6 800 toneladas, 100 A I del + Lloyd

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios, Martinez y Planas S. Juan 20, Palma.

Teniendo que ir el vapor *Miguel M. Pinillos* directamente á la Habana sin tocar en Canarias ni Puerto Rico, en lugar de este vendrá en este puerto el *Catalina* segun anunciamos.

Para alquilar

En Son Berenguer Molinar de Levante hay tres casas recien construidas y en la orilla del mar, que reunen toda clase de comodidades.

Informará D. Juan Vivé calle Iglesia 339 en Son Berenger y en Palma, Zanglada 1.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.° y 2.° curso), bajo la direccion de

D. JAIME DOMENECH

profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Album Musical

DE

COMPOSITORES MALLORQUINES

En venta desde primeros de Mayo al precio de 10 pesetas, que contiene:

Para canto y Piano.

Cantos populares.—Copeo.—Des batrer.—Des trescolá.—Aubada.—Petri.—Serenata.—Lo que diu una cansó.—Angel del cel.—Es Bresól.

Para Piano solo.

Dels Llauradors.—La Balanquera.—Arabesca Fatima.—Gavota.—Capricho.—Sonatina. 24

Venta

de una espaciosa casa de recreo, con su jardin, coshera y todas las comodidades apetecibles, situada en el punto más céntrico de Son Rapiña.

Darán razon en Palma, calle de San Miguel 31 principal.

Fábrica de hielo

PLAZA DEL TEMPLE

En la fábrica, y en la antigua cerveceria del Borne, contigua á la calle de Jovellanos, se reciben encargos para botellas Frappées.

Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.

Precio: Una peseta.

De venta en la calle de Palacio número 4.

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Huéspedes

En la calle de Pelaires 105 entresuelos se admitirán dos en muy buenas condiciones. 10

Una jóven desea encontrar cria. Informarán Cármen 49, 2.°

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa.

El magnífico y veloz vapor

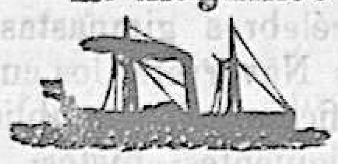

LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I ×, con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de Mayo último.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las 7 de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las 9 de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las 8 de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullan, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

PILDORAS HOLLOWAY

[illegible] de todo género, ya sean las que aflijan á la juventud ó la mujer en su edad crítica. [illegible] rosadas [illegible] Píldoras Holloway, cuyas propiedades [illegible]

UNGUENTO HOLLOWAY

[illegible] en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general [illegible] del Ungüento Holloway.

[illegible]

HERNIAS

(quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerias. Pídase el folleto; Carmen, 14, 1.°—Barcelona.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.° IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimentandolas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2.° izquierda

---

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (*braguero céntrico regulador, braguero automático y oclusor restrictivo*), únicos para la curación de las hernias (*quebraduras*) y como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos, pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos *Reales privilegios* y recientemente nombrado académico titular, *laureado con medalla de oro*, de la *Academia* de inventores de *París*. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 14, 1.°, Barcelona.

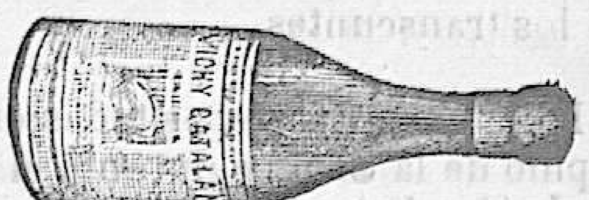

VICHY CATALÁN

LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc. etc.

CURAN PERFECTAMENTE

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las *dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesías, flujos, etc.*

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerias y depósitos de aguas minerales

---

Sellos usados

Se han recibido colecciones en la librería de Rotger, Palacio 4.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.° de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Pueblo: á las 7'50 mañana 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma: á la 1 tarde.

Cultos Sagrados

MAÑANA LUNES

Santoral: Sta. Cristina.—Ayuno.

Visita de cuarenta horas: Concluye en Sta. Magdalena á su Titular.

Corte de María: En la Merced á su Titular.

Seccion Comercial

movimientos de buques

Dia 22

FONDEADOS

De Barcelona vapor Lulio cap don Pedro Aulet 25 trip. ton. 405, con efectos y balija m. Palma.

De la mar cañonero de guerra Temerario comandante D. Leopoldo Hacar 69 plazas y su equipo

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. «Lulio» cap. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405 efectos y balija y efectos.

Para Valencia vapor «Bellver» c. don Juan Singala 28 trip. ton. 738 con lastre m. Palma.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 22.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 4.—Salidas, varones 3, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 1.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger